

DOCUMENTO NÚMERO 4

DECLARACION DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DE SUBVENCIONES PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO: CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES PARA CENTROS CONCERTADOS DE ESPECIAL COMPLEJIDAD EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, EN EL MARCO DEL «PROGRAMA PROA+» FINANCIADO CON FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

DATOS DEL BENEFICIARIO. CURSO:

Entidad :		
C.I.F.:		
Representante: 1 ^{er} . Apellido:		2 ^o Apellido:
Nombre:		NIF/NIE:
Teléfono de contacto:		Correo electrónico:
Dirección del centro:		Número:
Provincia:	Localidad:	Código Postal:

DECLARA:

- No encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario de subvenciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- No ser deudor de reintegro
- No tener obligaciones pendientes con la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

(Fecha y firma del representante)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

“Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la DG de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa con la finalidad de gestionar una subvención. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.”

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es donde se publicite esta convocatoria”.

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACION Y EQUIDAD EDUCATIVA.